## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







GDU7705101Q5 Registro Federal de Contribuyentes

GRUPO DE DISEÑO URBANO Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14120073889 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
CUAUHTEMOC , CIUDAD DE MEXICO A 23 DE MARZO
DE 2023



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	GDU7705101Q5	
Denominación/Razón Social:	GRUPO DE DISEÑO URBANO	
Régimen Capital:	SOCIEDAD CIVIL	
Nombre Comercial:		
Fecha inicio de operaciones:	12 DE MAYO DE 1977	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	12 DE MAYO DE 1977	

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:06140	Tipo de Vialidad: CALLE			
Nombre de Vialidad: FERNANDO MONTES DE OCA	Número Exterior: 4			
Número Interior:	Nombre de la Colonia: CONDESA			
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CUAUHTEMOC			
Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO	Entre Calle: SIN REFERENCIAS			
Y Calle: SIN REFERENCIAS				

## Actividades Económicas:

Página [1] de [3]





Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Servicios de arquitectura de paisaje y urbanismo	100	17/06/2017	

Regimenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen Simplificado de Confianza	01/01/2022	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002			
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/08/2002			
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/02/2018			
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/02/2018			
Declaración anual de ISR del Régimen de Simplificado de Confianza. Personas Morales	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	01/01/2022			
Pago provisional mensual de ISR. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes de calendario inmediato posterior a aquél al que corresponda el pago	01/01/2022			
Pago definitivo mensual de IVA. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2022			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: <a href="mailto:www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o <a href="mailto:www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a>".

Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2023/03/23|GDU7705101Q5|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000010888888800000031|| Ztv9srAmr1CHKpcFT58bBzhcyu//FmQuB/HPBRabrcIJZHONDeudgyrlLiSberFgCmFfEzqUSzLOatl24nsGgSZnX eFpxXYQQZV5JAmr2xARkgq3+huEue+HsqJQ7mZXNm/9wpXVU/7GjggD5j6g04fis7XZtGIGxV4Lkdv8Etk=













